

### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CONSULTAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA				
DESCRIPCIÓN:				
PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A ADOLESCENTES DE ENTRE 12 Y 19 AÑOS DE EDAD, PADRES DE FAMILIA Y PROFESORES A TRAVÉS DE LOS CURSOS-TALLERES Y PLÁTICAS PARA PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA, BAJO UN MARCO DE SALUD INTEGRAL QUE FAVOREZCA SU CALIDAD DE VIDA. Y EN EL CASO DE PSIQUIATRÍA ÚNICAMENTE ES PARA REALIZAR LA CANALIZACIÓN A LA CLÍNICA "RAMÓN DE LA FUENTE" EN LA CIUDAD DE TOLUCA CUANDO SE HA DEMOSTRADO QUE PRESENTA PROBLEMAS PSIQUIÁTRICOS O REQUIERE DE TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 191,192,193,194,203 Y 204 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. NORMA OFICIAL 004 SSA3-2012 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSULTA PSICOLÓGICA, CANALIZACIÓN.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO PRESENTA INTERÉS O CONSIDERA QUE TIENE PROBLEMAS DE CONDUCTA, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, TERAPIA DE PAREJA, TRASTORNOS COMO ANSIEDAD, MISMOS QUE DEBEN SER ATENDIDOS POR UN ESPECIALISTA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
PRESENTAR LA ORDEN DE PAGO	NO	NO APLICA	TENER CORRECTO CONTROL DE CITAS Y BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA A TRAVÉS DE LA AGENDA DE CITAS.	
ACUDIR A LAS CITAS EN TIEMPO Y FORMA				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS			
COSTO:	\$40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARETA DE CRÉDITO	NO
			TARETA DE DÉBITO	NO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.				UNIDAD DE REHABILITACION URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO SAN JUAN			MUNICIPIO:	JOCOTITLAN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1230184		DIRECTO	017121231669	difjocotitlan@outlook.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ CASOS SE ATIENDEN?						
RESPUESTA:	PROBLEMAS DE CONDUCTA, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, TERAPIA DE PAREJA, TRASTORNOS COMO ANSIEDAD.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO?						
RESPUESTA:	ESO DEPENDE DEL TRATAMIENTO A CONSIDERACIÓN DEL ESPECIALISTA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁLES SON LOS COSTOS DE LA CONSULTA Y EL MEDICAMENTO EN LA CLÍNICA RAMON DE LA FUENTE?						
RESPUESTA:	LA CONSULTA \$40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) EL MEDICAMENTO ES DEPENDIENDO DEL TRATAMIENTO QUE SE INDIQUE.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
ELABORACIÓN DE RECIBO DE PAGO POR SERVICIOS ANTE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN.							

ELABORÓ:  C. ARTURO PEDRAZA SEGUNDO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA NOMBRE COMPLETO 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
---	---	---